

SESION ORDINARIA Nº19 DEL 17 DE MAYO DE 1994.-

Se inicia la sesión a las 15:15 horas, preside el Alcalde Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales señores: Julio Muñoz García, Mario Contreras Vega, Orlando Bórquez Muñoz, Manuel Sánchez Mansilla, Ignacio Tapia Gatti y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria Nº18, la cual se le hacen las siguientes objeciones:

Sr. Julio Muñoz, que falta en el acta el acuerdo tomado en lo que dice relación a las proposiciones de los Concejales, estas deberán ser analizadas y debatidas y para su aprobación deberá contarse con la simple mayoría. En la parte que habla del Alcalde con los medios de comunicación, debe decir que insta al Sr. Alcalde a que utilice estos medios de difusión para dar a conocer los proyectos, problemas etc., de interes comunal. Que en el acta hay una frase que dice que Mideplan se equivocó al aceptar informe de Arquitectura, que esto fue expresado por el Aruqitecto Don Jorge Iturra y no por el como se anotó.-

Sr. Alcalde, que falta en el acta tambien el acuerdo de que cuando se trate un tema, este se finalice con alguna conclusión, antes de abordar otras materias.-

Sr. Mario Contreras, que donde se habla de la Pob. Camilo Henríquez, la opinión es de el y no de Don Orlando Bórquez como se dice en el acta.-

En Correspondencia despachada se da lectura al Oficio Nº65 de fecha 17.05.94, dirigido al Jefe de Distribución de Saesa, respaldando solicitud de Jta. de Vecinos de Pid-Pid.-

Sr. Mario Contreras, indica que se debe enviar oficio de agradecimiento al Jefe de Bandas del Ejercito, por la donación de instrumentos, que además notó disposición para seguir ayudando a la Banda de Castro, por lo que mas adelante se podrá solicitar algún instrumento específico.-

Sr. Alcalde, propone al Concejo el viajar a Santiago en compañía del Sr. Orlando Bórquez con el objeto de conversar con la Directiva de Cema Chile sobre posible adquisición del bien raíz en que funciona el Museo.-

El Concejo aprueba por unanimidad el que viaje esta Comisión a Santiago y que tambien vayan a Mideplan por el proyecto del Liceo Politecnico.-

Se recibe al Sr. Marcos Vera Oyarzo, Ejecutivo de Ventas de CHILESAT, el cual se refiere al Multicarrier, que el portador de señales era solamente Entel y que ahora también están VTR y CHILESAT, por lo que se habla de multicarrier; en el plano nacional compiten Entel y Chilesat, las tarifas son únicas por lo que solo pueden ofrecer descuentos, ofrecen un 25% de descuento en larga distancia nacional, que tienen también banda de precios por volumen 2 a 2,5% descuento y también un contrato por fidelidad que tiene otro porcentaje de descuento y que las llamadas son registradas con hora, día, lugar destino.-

Sr. Alcalde, que puede ser conveniente este convenio por el control de llamadas, que se estudiará con Finanzas.-

Sr. Contreras, que no es obligación firmar contrato y que si al hacerse esto es perdurable en el tiempo, que pasa si se otro carrier.-

Sr. Vera, que efectivamente no es obligación firmar contrato o convenio, que conviene que sea indefinido a largo plazo, que puede usarse otro carrier siempre que no sean de mayor incidencia o cantidad las llamadas.-

El Concejo es de opinión que se firme el convenio que el Municipio considere más conveniente para sus intereses.-

Se da lectura a Telex enviado por el Sr. Hector Vera Macias, agradeciendo la preocupación del Concejo por su salud.-

Sr. Julio Muñoz, plantea la necesidad de ir a la Población Padre Hurtado, para ver los problemas que tienen, los cuales fueron planteados a una reunión que asistió, en que también estaba el Concejal Contreras y da a conocer algunos.-

Sr. Alcalde, indica que varias de los casos indicados se están solucionando, se ensanchará la calle con el aporte de los vecinos entre ellos el Concejal Bórquez que dará unos 3 metros de ancho aproximado de su terreno que colinda con la calle, se está estudiando el proyecto de luz, se tiene considerado el enviar el bulldozer a la brevedad.-

Sr. Mario Contreras, que es conveniente decirles a los pobladores lo que se puede solucionar, que quieren escucharlo de labios del Alcalde.-

Sr. Tapia, también opina que se vaya a terreno.-

Sr. Orlando Bórquez, que se debe ir a la población, pero por última vez, pues ya estuvo con el Alcalde y los planteamientos son siempre los mismos y de un grupito de pobladores.-

Se decide ir a terreno a ver los problemas y ver la posibilidad de informar a la mayoría de los que viven en ese sector de lo que puede hacer por ahora el Municipio.-

Sr. Enrique Vargas, hace entrega de trabajo tecnico-legal del proyecto Liceo Politecnico realizado en conjunto con Jorge Iturra y que remitirá a Mideplan para demostrar que la localización correcta es el sector alto de la ciudad, proyecto Reposición Liceo Politecnico B.33 de Castro, Código BIP - 20040529-00.-

Oficio N°445 del 05.05.94, del Sr. Mayor Comisario de Carabineros, solicitando colaboración para la adquisición de neumáticos, M\$200.-

Sr. Julio Muñoz, esta de acuerdo con lo solicitado, pero indica que se les diga que se necesita un mayor resguardo policial en las poblaciones, que haya más cooperación.-

Sr. Mario Contreras, que se les haga ver los desvanes de fin de semana en Plaza de Armas, que en forma interna se vea la cantidad de infracciones de tránsito cursadas.-

Acuerdo unánime de transferir a Carabineros de Chile, Comisaría de Castro, la suma de M\$200 para adquisición de neumáticos, autorizándose modificación presupuestaria.-

Oficio N°355 del 12.05.94 del Sr. Jefe Prov. de Bienes Nacionales, solicitando apoyo para realizar informe tecnico de arreglo y mejoramiento de Edificio F.N.D.R., de calle Intendente García N°580.-

En Concejo es de opinión que se pase al DOM., para que se realice el informe solicitado.-

Of.N°631 del 11.05.94 del Sr. Intendente Regional, informando que se enviaron documentos a Mideplan para resolver sobre ubicación del Politecnico.-

Of.N°190 de fecha 13.05.94 de Alcaldía, dirigido al Sr. Ministro del Interior, solicitándose autorización para enajenar terreno a título gratuito.-

Oficio N°08 de Org. Comunitarias, remitiendo información solicitada por el Concejo sobre montos de ingresos de las Juntas Vecinales en el Festival Costumbrista.-

Oficio D.A. N°31-94 del Diputado Sr. Gabriel Ascencio Mansilla, remitiendo dos informes relativos al área de salud, en los cuales ha participado como parlamentario.-

Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, indicando que la cuota de Julio '94 a Junio '95, es de M\$1.269, para Castro, que la cuota mínima es de 15 UF y máximo 150 U.F.-

Fax N°235 de fecha 11.05.94 de Agrupación de ciudades Puerto, invitando para la IV Asamblea en Talcahuano los días 26, 27 y 28 de Mayo.-

Sr. Julio Muñoz, presenta solicitud firmada por vecinos para lo que se denomina calle sucia se llame Sr. Eliseo Vera Alvarez, que fue el primero en habitar la huella que unió calle Eyzaguirre con el Puente Gamboa.

Se acuerda por unanimidad que se llame Pasaje Eliseo Vera Alvarez a la bajada peatonal entre calle Eyzaguirre y Portales (Puente Gamboa).

Se analiza carta pendiente de Comité Vecinos Quinchen - Gamboa Alto. Se decide oficiar a la Jta. de Vecinos con copia al Comité de Vecinos, proponiéndoles que calle El Mirador se denomine a futuro Ubaldo Mansilla Barrientos, que las calles de la Población Quinchen se llamen Manuel Ojeda y Ernesto Novoa.

Sr. Mario Contreras propone que la calle que se conoce como La Chacra se denomine Avda. Pablo Neruda.

Analizado el Concejo acuerda por unanimidad que lo que se conoce como calle La Chacra se denomine Avda. Pablo Neruda.

En respuesta al Ord. N°072 de la Dirección de Obras, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad que los pasajes donde se emplazan las viviendas progresivas de la Población Padre Hurtado se denominen: Francisca Fodic (Ex Directora Liceo de Niñas); Daniel Miranda (Ex Director Escuela N°1 de Hombres) y Toribio Guglielmi (Ex profesor Escuela N°1 de Hombres).

Sr. Alcalde, que le preocupa la Banda Municipal, que tiene falencias en lo material y en su organización; propone que si es aceptado por el Concejal Sr. Contreras el hacerse cargo de esta materia.

El Concejo opina favorablemente el que el Concejal Mario Contreras organice el Orfeón Municipal, el que se busquen recursos para tenerles uniformes a corto plazo. El Sr. Mario Contreras acepta el reorganizar el Orfeón, que será un nexo entre el Municipio y los integrantes de la Banda Municipal.

Sr. Alcalde plantea también que tiene continuas solicitudes de transferencia, una de estas Instituciones es Cordám y desea conocer la opinión del Concejo.

Analizada, la opinión del Concejo Municipal es que en los aportes debe haber prioridades, si se cuenta con recursos se apoyará al Cuerpo de Bomberos, en segundo lugar a Conaprán y después si hay fondos se estudiará transferencia a las diversas instituciones.

Sr. Alcalde que ayer asistió a reunión en Ancud acompañado de los Señores Orlando Bórquez y Mario Contreras, que se trató del embargo judicial a las Corporaciones Municipales de Ancud y Puqueldón, que Ancud retiró los fondos de la Cta. Cte. no así Puqueldón, pero Ancud igual tiene problemas por los vehículos que no pueden salir a rondas, que está preocupado pues a fines de este mes Castro estará con este mismo problema, que hay detrás de esta demanda de los docentes un alto costo social, como es todo el área de Salud, de los funcionarios del área Educación que no son docentes aproximadamente 100, que cuando fue al Ministerio de Educación y Subdere en Stgo. le aseguraron que el problema de cancelación de la asignación de zona se solucionaría con la ley de suma urgencia o que si no el Ministerio de Hacienda adelantaría los recursos, pero que ahora ya se terminó la suma urgencia del proyecto en el Parlamento, que así como van las cosas se embargará hasta los recursos para construcción del Politecnico.

Sr. Mario Contreras, que en Ancud indicó que se solicite la separación de las cosas en el proyecto de ley, que se deje como ley miscelánea lo de los docentes y se agilice lo de los recursos pues hay demandas judiciales; que considera legítimo lo que hacen los profesores de pedir lo que el Gobierno anterior les ofreció.

Se dialoga largamente sobre la nueva ley para los docentes, de la situación que se atraviesa por las demandas laborales, el Concejo indica al Alcalde que contrate un profesional para la defensa, que si es posible que la próxima semana se presente una estrategia legal sobre este tema.

Sr. Alcalde, que ya se contrató por parte de la Corporación Municipal un profesional y que es el Sr. Hugo Oyarzún.

Sr. Orlando Bórquez, que en la reunión de Ancud le quedó la impresión que la defensa de las Corporaciones no fue del todo firme por los asistentes, que posiblemente se deba a que hay varios docentes en los Concejos Municipales; que estime que el abogado contratado hará una buena defensa y propondrá soluciones para no afectar al Sector Salud.

Sr. Manuel Sánchez, que se debe estudiar el Plan Regulador en lo referente a la ubicación de las bodegas y de los locales que expenden alcohol, como los restaurantes por ejemplo, que son cosas preocupantes y que cuanto más se deje más problemas

habrá en el radio urbano. Que se estudie la situación del extraescolar, que ocupa a los niños en sus horas de clases; que pasa con el sitio eriazó de O'Higgins con Sargento Aldea, se está convirtiendo en basural.

Sr. Alcalde, que lo de los basurales tiene preocupados a todos, que por radio se solicita el no crear focos de insalubridad, que ordenará a la Dirección de Obras que aplique la Ley de Urbanismo en lo del sitio indicado. Que le preocupa la falta de recursos para el Depto. Cultural de M\$ 1.000 para hacer actividades.

Sr. Mario Contreras, que hay programado el II Festival de Invierno del Cantar Chilote, que la suma indicada la considera poca.

Sr. Julio Muñoz, que las actividades creadas por este Concejo como la mencionada debe continuarse por lo que se debe disponer de los recursos.-

Sr. Mario Contreras, que vió un proyecto de Astilleros, por un monto de M\$900 de los cuales la comunidad aportó M\$300, que hay que considerarlo.-

Sr. Alcalde, que en el mes de Julio propondrá modificación presupuestaria, que hay que tener presente lo indicado como otras, por ejemplo Puyao con su transformador eléctrico.-

Sr. Ignacio Tapia, que este fin de semana llega a esta el Sr. Brahm Barril, que se le puede solicitar algún aporte.-

Sr. Orlando Bórquez, que se insista ante Saesa por el arreglo de un poste en calle Blaco casi esquina de Balmaceda.-

Sr. Julio Muñoz, que en el mes de Julio se vea todo lo referente a proyectos de electrificación; que se cotice la postación y tendido de Peldehue, lo cual puede hacer el Contratista; que se postule al Fondo Presidente de la República a las localidades de Chelín y Peldehue a la Telefonía Rural; que se oficie a Skyring Salmón sobre apoyo a mejoramiento camino.-

Concejo acuerda que se presenten proyectos de Telefonía Rural en base a lo hecho en Los Angeles, Isla de Quehui.-

Sr. Mario Contreras, que se considere un estudio para poder hacer funcionar el puerto de Castro, habilitarlo.-

Sr. Alcalde, que se había considerado M\$5.000 para el Puerto de Castro, el estudio lo haría Obras Públicas, los cuales dijeron que primero habría que hacer batrimetría, que también se pensó comprar un bulldozer, lo cual no se hizo, que habrá que hacer modificación presupuestaria y decidir esto y varios temas.-

Se acuerda asignar un kiosco de diarios, revistas y golosinas al Sr. Guillermo Mansilla en O'Higgins esquina Sotomayor.-

Tabla próxima sesión: 1.- Lectura del acta.- 2.- Correspondencia despachada.- 3.- Correspondencia recibida.- 4.- Varios.-

Principales materias:

1.- Que las proposiciones que presenten los Concejales deben ser analizadas o debatidas y para su aprobación deberá contarse con simple mayoría.-

2.- Que viaje a Santiago Comisión compuesta por Sr. Orlando Bórquez y Alcalde, para ver tema del bien raíz Museo y emplazamiento Politecnico.-

3.- Denominación de calles: a) 3 calles viviendas progresivas Pob. Padre Hurtado; b) calle sucia se llamará pasaje Eliseo Vera A; c) La Chacra se denominará Avda. Pablo Neruda.-

4.- Concejal, Mario Contreras, se preocupará del buen funcionamiento del Orfeón Municipal, comisionado por el Concejo.-

5.- Que se realizará modificación presupuestaria en Julio y se considerarán varios proyectos.-

6.- Que se presente a recursos del Fondo Presidente de la República, proyectos de Telefonía Rural para la Isla de Chelín y localidad de Peldehue Isla de Quehui.-

Se finaliza la sesión a las 21:50 horas.-